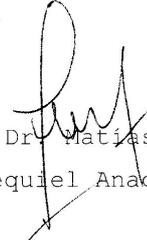


En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11.00 horas del día 22 de Mayo del año dos mil diecinueve, en la oficina de la Comisión de Preadjudicación, se reúnen los integrantes de dicha Comisión, designados por Acordada N° 3001 punto 7°, el Dr. Matías Ezequiel Anaquin, la Ing. María Noemí Vera y el Esc. Julio Cesar Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 54/19, que se tramita por Expte. N° 0019 - Año 2.019- caratulado "Cuerpo Médico Forense S/Solicitud de Provisión- Equipo de Rayos X". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 31 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 263/19 Adm. (fs.15 y vlt), invitándose a las siguientes firmas del ramo: ALBERTO J. MAZZONI S.A; DEZOTTI ALEJANDRO JAVIER INSUFOR; DISTRIBUIDORA MULLER S.R.L; EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DEL LITORAL S.R.L; GENTILE FERNANDO MANUEL; RAMIREZ CESAR AUGUSTO BIO INGENIERIA; obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs. 69 de autos, cotización de la firma: SOBRE N°1: Correspondiente a la firma ALBERTO J. MAZZONI, quien presenta oferta principal (N°1) y otra alternativa. Que analizada las mismas, esta comisión aconseja: ADJUDICAR a la firma: ALBERTO J. MAZZONI la presente licitación en la Oferta principal (n° 1) en virtud de lo informado por el Área Técnica (Cuerpo Médico Forense) que evaluó la propuesta (fs.75) quienes manifestaron que el Equipo DX-D100 AGFA (Oferta 1) cumple con los requerimientos solicitados a fs.17, respecto a las características generales del equipo de Rayos X, ajustándose en tal sentido la oferta al pliego y a lo solicitado dado lo expuesto precedentemente, todo en conformidad a lo establecido en el art.48°- 2do Párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----
No siendo para más, se da por finalizado el acto a las 11.30 horas, suscribiendo la presente los miembros de


Dr. Matías
Ezequiel Anaquin


Esc. Julio Cesar
Isa


Ing. Maria Noemí
Vera

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa 24 de Mayo de 2.019





